

—Qué, ¿no son honradas nuestras manifestaciones?— gritaban en los bancos de los demócratas y republicanos.

Dió explicaciones el Sr. Romero Robledo; terminó el incidente; volvieron los Diputados á los pasillos, y los comentarios que se hacían eran interesantísimos.

El Sr. Roselló se cuidó de decir que él no estaba con el Sr. Moret. Al Conde de Romanones no le pareció bien la conducta del Sr. Moret en este asunto.

DIA 27.—Debate de los suplicatorios.—Antes de comenzar la discusión en la Cámara, estuvo reunida en el despacho del Presidente del Congreso la Comisión de suplicatorios.

El Sr. Dato leyó la ponencia que había emitido respecto de los tres suplicatorios pedidos contra los Sres. Ortega Munilla, Poveda y Pi Arsuaga, siendo el criterio del ponente favorable á la denegación de los tres que en realidad se referían á causas mínimas ó más bien ridícula.

A esta opinión se adhirieron los Sres. Azcárate, Romanones, Llorens y Vadillo, que con el Presidente, constituían mayoría.

El acuerdo fué, pues, denegar los tres citados suplicatorios, ignorándose en definitiva si los Sres. Besada y García Alix opinarían de distinto modo que los demás individuos de la Comisión.

Comenzado el debate en la sesión, hablaron los señores Llorens, Pi y Burell, el cual, aludiendo á lo que acababa de suceder en la Comisión de suplicatorios, preguntó si el Gobierno había modificado su criterio.

Con este motivo hablaron el Sr. Dato y el Conde de Romanones, demostrando éste con el relato que hizo de lo ocurrido en la sesión, que se trataba de una rectificación de conducta.

También habló el Sr. Azcárate, obligando con sus palabras y argumentos, á que interviniera el Sr. Maura, el cual declaró que él no hacía cuestión de gabinete la concesión de ningún suplicatorio, y que consideraba de equidad y justicia el examen y estudio de cada caso.

Y así terminó la sesión á las nueve de la noche, pues se acordó prorrogar la sesión.

DIA 28.—Debate de los suplicatorios.—No es posible imaginar el calor y la efervescencia política que producía la cuestión de los suplicatorios, dentro del Congreso, pues fuera nadie le daba gran importancia.

Las minorías insistían en que, aceptada la batalla que les había presentado el Gobierno, lucharían con ardimiento y con entusiasmo hasta el último instante.

El Marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Azcárate y los Sres. Canalejas y Conde de Romanones, conferenciaron varias veces, preparándose para evitar cualquier sorpresa ó atropello del Gobierno.

Ante la seguridad de que el Gobierno iría en breve á la sesión permanente, los Jefes de las minorías telegrafieron y escribieron á los Diputados de las mismas que no se encontraban en Madrid, para que regresasen en seguida.

La Comisión de suplicatorios se reunió.

En el momento de ser firmado el dictamen denegando los suplicatorios de los Sres. Pí y Arsuaga, Poveda y Ortega Munilla, inscribieron sus firmas los representantes de las minorías y los Sres. Dato y Marqués del Vadillo. Negáronse á firmar los Sres. González Besada y García Alix, manifestando su opinión contraria á que esos suplicatorios fuesen denegados.

En la sesión el Sr. Canalejas hizo un brillantísimo discurso demostrando las contradicciones en que había incurrido el Sr. Maura durante este debate.

Después el Sr. Burell apoyó la siguiente proposición incidental:

“El Diputado que suscribe ruega al Congreso que, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones expuestas por los individuos de la Comisión de suplicatorios, se sirva acordar que se suspenda todo debate hasta que dicha Comisión, en documento dirigido á la Cámara, fije la doctrina definitivamente aplicable á todos los casos de suplicatorios.”

Apoyóla en un buen discurso, logrando ocupar casi toda la sesión y votada nominalmente, fué desechada por 128 votos contra 71; pero se evitó que la sesión se

prorrogara impidiendo al Presidente hacer á tiempo la pregunta.

DIA 29.—Debate de los suplicatorios.—Escándalo terrible.—Se iban convirtiendo en realidades los anuncios del escándalo que había de producir la cuestión de los suplicatorios. El de esta fecha fué verdaderamente horroroso.

Habíase discutido con pocos Diputados una proposición del Sr. Zulueta proponiendo un plan de obras públicas con objeto de mejorar el estado de las subsistencias, que era en extremo angustioso para todas las clases sociales, y se reanudó el debate de los suplicatorios.

El Sr. Pallarés apoyó la siguiente proposición:

«Los Diputados que suscriben someten á la deliberación del Congreso la proposición siguiente:

»El tiempo que dure en el orden del día la discusión de cada suplicatorio, no se computará en el término de treinta sesiones, al final del cual habrá de entenderse concedido.

»Palacio del Congreso, etc.—*Menéndez Pallarés, Muro, Azcárate, Canalejas, Romanones, Junoy, Morayta.*»

El Sr. Maura la combatió, y como pasaran ya las horas de reglamento, vino el escándalo.

Se inició al anunciar el Sr. Maura la prórroga indefinida de la sesión hasta que quedara votado el suplicatorio del Sr. Lerroux; siguió luego durante una hora, adquiriendo proporciones nunca vistas y tuvo por epílogo el espectáculo más indescriptible que se registra en la historia de nuestro Parlamento. Difícil será para el que no haya presenciado aquella horrible confusión, formarse, por el relato, una idea aproximada de lo ocurrido.

Al pretender el Presidente accidental, Sr. Marqués de Figueroa, que la Cámara acordase la prórroga propuesta por el Presidente del Consejo, todas las minorías se levantaron con vehemencia é indignación en contra de lo que estimaban un atropello del reglamento.

El Sr. Burell hizo leer el art. 101, que determina que no se prorroguen por más de dos horas las sesiones sin

previo debate, sino cuando estén discutiéndose los presupuestos y las fuerzas militares, y aún esto en el caso de que vaya á expirar el plazo constitucional.

El Sr. Conde de Romanones presentó una proposición de no ha lugar á deliberar, que es de carácter preferente, según el reglamento.

Desconoció la Presidencia, que insistía en que se votase la proposición, apadrinada por los ministeriales.

Entonces el escándalo llegó á límites inconcebibles y durante más de veinte minutos nadie se entendía. La agitación era indescriptible. El Sr. Burell insistía en hablar; el Presidente no hacía caso de nadie ni de nada.

Había llegado uno de esos tristes momentos en que los prestigios del régimen peligran y amenazan hundirse.

De pronto, dominando el ensordecedor griterío, resonó rotunda, clara, la palabra «¡cobardes!»

La había pronunciado el Diputado de la mayoría señor Navarro Ramírez.

No se había extinguido aún el eco del insulto, cuando se vió al ilustre, al respetable Azcárate, al prototipo del hombre parlamentario y austero, levantarse de su escaño y con la faz enrojecida por la indignación ganar rápidamente la distancia que hay entre los bancos de la minoría republicana y los de la mayoría, lanzándose con bríos juveniles á castigar por su propia mano el insulto.

Fué un momento de verdadera emoción. Detrás del Sr. Azcárate corrieron decididos el Marqués de la Vega de Armijo, el Conde de Romanones, la minoría republicana en masa y otros muchos Diputados.

La confusión fué enorme. Viéronse bastones en alto y puños vigorosos dispuestos al ataque. Las increpaciones no cesaban. A un Diputado subido sobre el banco azul, lo sujetaban por los brazos dos ujieres y varios compañeros. Otro grupo asaltó el estrado presidencial. Quedó roto el Santo Cristo de plata que preside la solemne ceremonia del juramento. Vertiéronse los tinteros. El tumulto era horrible.

El Marqués de la Vega de Armijo increpaba en la cabecera del banco azul al Sr. Maura. Hubo un instante en que se creyó que iban á venir á las manos.

De las tribunas salían también gritos, exclamaciones,

protestas; dos guardias civiles hicieron desalojar la de ex Diputados.

En los pasillos se disputaba también con ira y apasionamiento.

En los instantes en que se cerraban las puertas que dan acceso al salón de sesiones, llegaba el piquete de la Guardia Civil que presta servicio en la Cámara á disposición del Presidente, el cual declaró al Congreso en sesión secreta, á excitación de las minorías.

Los Sres. Marqués de Figueroa y Sánchez Guerra hicieron un llamamiento general á la concordia.

Acto seguido habló el Sr. Navarro Ramírez, quien manifestó que, excesivamente excitado por las frases que se pronunciaban y creyendo que se cometía un atropello con el Presidente, había lanzado el calificativo fundamento del tumulto, pero que por ello pedía perdón á la Cámara.

Entonces, de todos los lados salieron voces de:

«¡Perfectamente! ¡Bien! Esto ha concluido.»

Cada cual explicó su situación y... *aquí no ha pasado nada.*

La sesión pública se reanudó con el carácter de prórroga indefinida.

DIA 30.—La sesión permanente.—Continuó la sesión comenzada el sábado 29, todo el domingo, 30.

Proposiciones y votaciones.—Apoyadas por sus autores en extensos discursos, se presentaron desde las diez de la noche del sábado, hasta las tres y media de la tarde del domingo, las siguientes proposiciones, que fueron votadas nominalmente con el resultado que se menciona.

Del Sr. Nongués, 121 por 36; Burell, 130 por 48; Alonso Castrillo, 122 por 43; Vincenti, 89 por 29; Lletget, 87 por 30; Solsona, 85 por 26; Calvo de León, 87 por 27; Anglés, 83 por 27; Gasset (D. E.), 91 por 25; Riu, 85 por 21; Roselló, 84 por 26; Sanjuán, 83 por 6; Gil y Morte, 88 por 25; Ruiz Jiménez, 81 por 34; Alonso Castrillo, 83 por 31; Nongués, 80 por 6; Sanjuán, 80 por 14; Arias Miranda, 87 por 27; Marqués de Villasegura, 90

por 28; Vega Seoane, 91 por 24; Galarza, 111 por 40; Bofill, 115 por 56.

A las cinco y media de la tarde de este día el Diputado ministerial Sr. Silió presentó una proposición incidental en la que se pedía al Congreso que acordase que no se discutieran más proposiciones incidentales hasta que se hubiera resuelto sobre la petición de sesión permanente.

La lectura de este documento produjo viva agitación en la Cámara. Las minorías protestaron.

Protesta de Vega de Armijo.—En medio de la mayor expectación se levantó á usar de la palabra el señor Marqués de la Vega de Armijo. La Cámara estaba completamente llena.

«Hablo—dijo—en nombre de todas las minorías, desde la republicana á la carlista, y llevando la voz de esta representación con que se me honra, protesto de la conducta que el Gobierno sigue con todos nosotros. (*Sensación. Rumores de asentimiento en todas las minorías.*)

«La injusticia—siguió diciendo el Marqués de la Vega de Armijo—con que se nos trata, las infracciones que se cometen de la letra y del espíritu del reglamento, nos obligan á declarar que no estamos dispuestos á consentir la continuación de tal estado de cosas. Así, pues, dése el Gobierno por notificado de que, correspondiendo nosotros á la conducta que él con nosotros sigue, nos consideramos relevados respecto de él de todo sentimiento cordial y de toda clase de consideraciones.» (*Rumores en la mayoría. Aplausos en las minorías.*)

Este discurso solemnisimo causó sensación.

El Sr. Maura contestó diciendo:

«Ha afirmado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo que hemos faltado al convenio del 12 de Julio. Yo lo niego. Si se me probara, reconocería mi error.

«¿Prudencia? ¿Cuando ha faltado el Gobierno á ella?»

El Marqués de la Vega de Armijo replicó insistiendo en que el Sr. Maura había faltado al acuerdo de 12 de Ju-

lio, dándole una interpretación farisáica. (*Rumores en la mayoría. Aplausos y frases de admiración en las minorías.*)

“¿Cómo puede el Sr. Maura—dijo—creer que él sólo tiene razón y que no saben lo que han hecho, ni lo que han convenido todos los demás concurrentes al convenio?” (*Rumores de aprobación.*)

El Presidente del Consejo de Ministros replicó:

“No es culpa del Gobierno que en veintiocho horas de sesión no hayamos podido entrar en el debate sobre el suplicatorio de que se trata. Si las minorías hubiesen querido, el caso estaría resuelto.”

Anuncio de fórmula.—“En la reunión que celebré con los Jefes de las minorías—siguió diciendo el Sr. Maura,—dije que yo no podía recomendar á la mayoría una política contraria á mis convencimientos. Dije entonces, prescindiendo de mis personales juicios, que llegaría á una fórmula de transacción, en la de que, como habían pedido algunos representantes de las oposiciones, correspondiese al Tribunal Supremo la instrucción de los procesos formados á los Diputados. Pero á lo que yo no podía acceder sin cometer una indignidad, era á prescindir de lo que estimo necesario, de lo que creo indeclinable y justo.”

Las minorías presentaron una proposición de no ha lugar á deliberar.

La apoyó el Sr. López Puigcerver, quien dijo que la proposición del Sr. Silió violaba el reglamento. Analizó con hábiles observaciones los textos y los precedentes y, terminó afirmando que la victoria que por el número pudiera obtener la mayoría sobre las minorías iba á crear tal tirantez de relaciones entre aquélla y éstas, que se haría imposible la vida del Gobierno.

El Sr. Maura contestó:

“Si hubiera alguna violación del reglamento, no sería por culpa del Gobierno; porque aquí se han apoyado vein-

ticinco proposiciones en que nada tenía que ver el Gobierno, y muchas de las cuales eran totalmente extrañas al debate. Y esa responsabilidad es de las minorías.

«Se me censura el no haber facilitado una inteligencia; nunca me he negado á ella, siendo decorosa y justa. Vosotros sois los intransigentes.»

Negó que él hubiera hecho cuestión política del asunto de los suplicatorios. (*Rumores y risas en las minorías.*)

Dijo al Sr. Puigcerver: «Medios tiene su señoría para proponer un medio de concordia.»

El Sr. Puigcerver: «No tengo medios, aunque lo deseo.»

El Sr. Azcárate dijo: «Comprendo que el Sr. Maura eche la culpa de todo á las minorías, pero que la opinión es la que ha de hablar.

«El Sr. Maura promueve todo esto porque juzga como un escándalo denegar los suplicatorios. Al mismo tiempo dice que no conoce los casos. ¿Por qué habla de escándalo, sin conocerlo?»

Intervinieron otros varios oradores, y se procedió á votar nominalmente la proposición de no ha lugar á deliberar, que fué desechada por 116 votos contra 32.

Continuó el debate de la proposición Silió, y habló el Sr. Lerroux apoyando un voto de censura al Sr. Cortezo, que presidía.

Ocupó la presidencia el Sr. Marqués de Figueroa, y la sesión continuó entre broma y chacota, con objeto sólo de hacer obstrucción.

El Presidente: «Se va á proceder á la votación del voto de censura.»

Las minorías republicana y liberal democrática de pie, gritaron: ¡No! ¡No!

Los Diputados aludidos por el Sr. Lerroux reclamaban que se les concediera la palabra.

El Presidente ordenó que comenzara la votación.

Los republicanos, en pie, seguían gritando. Algunos rompieron los pupitres; el Sr. Lerroux aporreaba el banco con el *Diario de Sesiones*; gritaba el Sr. Soriano: ¡*Misera* bles! Pero la votación empezó. La mayoría, muda.

Mientras la votación se verificaba, el griterío de la minoría republicana siguió.

Salían de ella voces de *sacristanes!* dirigidas á la mayoría, que, como obedeciendo á una consigna seguía inalterable.

Algunos Diputados de la minoría republicana tarareaban las primeras notas del *Himno de Riego*; cantaban otros *Kirie eleison, Santa María*. En esto, un Secretario fué á leer el resultado de la votación. ¡Fuera! ¡Fuera!—gritó la minoría republicana aporreando los pupitres.

Desechado el voto de censura, ocupó la presidencia el Dr. Cortezo.

Continuó el debate, consumiendo el segundo y tercer turno en contra de la proposición Silió los Sres. Nougues y García Prieto.

Así se llegó hasta las cuatro y media de la madrugada del lunes 31.

Terminados los turnos en pro y en contra, se procedió á votar nominalmente la proposición del Sr. Silió.

Los Diputados de las minorías se retiraron de los escaños y salieron con objeto de evitar que hubiera número suficiente de votos.

Verificado el escrutinio, resultaron 79 votos en pro y cinco en contra.

Después de esto empezaron las alusiones personales, haciendo uso de la palabra el Sr. Lerroux.

Y aquí la situación cambió repentinamente.

El Sr. Maura se hallaba en muy mala situación.

Seguramente se arrepentía ya de haberse metido en tal *impasse*.

DIA 31.—Debate de los suplicatorios.—La fórmula.—A las cuatro y media de la madrugada de este día continuaba el debate, hablando los Sres. Martínez Contreras y Burell.

El Sr. Lerroux (eran las cinco y media de la mañana), pronunció un notable discurso que fué escuchado con interés y simpatía. En el banco azul estaban los Ministros de Hacienda y Agricultura. En el salón había unos cuarenta Diputados.

Expuso el Sr. Lerroux el motivo de su protesta contra

el criterio del gobierno y analizó la teoría de la inmunidad parlamentaria.

Dijo que el Tribunal Supremo adolecía de los mismos vicios que los Tribunales inferiores, pero que, sin embargo, ante la posibilidad de persecuciones de la justicia *él se sometería á ese Tribunal*, porque la Constitución le señala para procesar á los representantes del país.

«No tendría inconveniente—dijo—en colgar mi toga en la puerta del Tribunal Supremo.»

El Sr. Villanueva usó de la palabra para alusiones.

Felicitó al Sr. Lerroux por su discurso, y creía que si le hubiese oído el Sr. Maura, desistiría de su actitud.

En estos momentos, tomó asiento en el banco azul el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y pidió la palabra.

El Sr. Maura.—Recogió algunas de las palabras del Sr. Lerroux.

«Entiendo—dijo—que después de lo dicho por el señor Lerroux no debe seguirse la contienda, prestándose á que el Tribunal Supremo conozca de los procesos de los Diputados, con las garantías que se convengan, que no las regatearé, no pasándose las comunicaciones á los Jueces (aunque pasen treinta ó cuarenta días), hasta tanto que la ley esté hecha.» (*Muy bien, en varios lados de la Cámara.*)

El Sr. Lerroux agradeció la atención que con él había tenido el Sr. Maura.

Mantuvo lo dicho anteriormente, ó sea que, no obstante sus recelos respecto á la independencia del Supremo, estaba dispuesto á someterse á su jurisdicción, puesto que ello es lo constitucional; pero esto sin perjuicio de lo que entendiesen colectivamente las minorías, y sin perjuicio de discutir la cuestión principal, ó sea sobre la interpretación del acuerdo de 12 de Julio.

El Sr. Canalejas comenzó por declarar que no había comprendido bien por qué camino se podría marchar á una solución después de las palabras del Sr. Maura, creyendo que tampoco era posible resolverlo sin la presencia de los Jefes de las minorías.